

En Salamanca, un trimestre. . . . 3'75 pta.
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 69.

ADVERTENCIA

Toda clase de correspondencia, lo mismo que administrativa, se dirigirá al nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, n.º 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 27. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado diez cts.

Número suelto cinco cts.

Dos ediciones diarias.

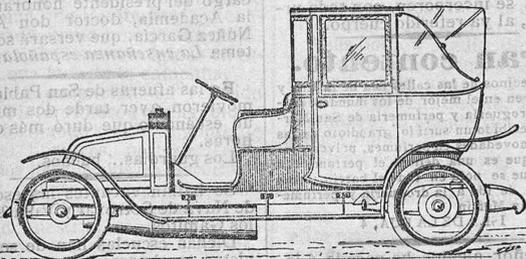
Viernes 19 de Enero d: 1912

Año XXVIII.—Núm. 8.463.

Almacén de paños. Vicente Junquera

PLAZA DEL MERCADO, 68 y 70.—SALAMANCA.
Pongo en conocimiento del público que con motivo de haberse disuelto la sociedad mercantil «Junquera Hermanos» á la que pertenecí como socio, que dan desde el día 1.º de Enero los almacenes que estubo establecida dicha sociedad Plaza del Mercado, 68 y 70 á mi cargo, donde seguiré los negocios de venta de paños por mayor y menor en la forma establecida, y lo comiendo sacrificio en honor de mis clientes, haré las mejoras necesarias para ser eficaz en mis compras y me sigan honrando con la confianza que siempre lo hicieron; al efecto liquidaré á precios limitados las existencias recibiendo grandes surtidos para la temporada presente que hallarán de gusto y economía.

GARAGE SALMANTINO



BOMATI Y MALDONADO
Representantes en Salamanca Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles L. RENAULT. Accesorios, gasolinas y aceites de diferentes marcas.—Construcción de carrocerías, reparaciones, pintura y guarnecido, en los renombrados talleres de **HIJOS DE V. BOMATI**
quienes siguen construyendo coches de todas clases para caballos, teniendo en sus almacenes landaules berlines, familiares, milores, vagonetas, etc., etc., á precios muy económicos. Elegancia en la construcción; buen gusto en el acabamiento; economía en la compra y solidez en la duración.—El taller de reparaciones de automóviles, está dirigido por un mecánico ó perito de la casa RENAULT.
Visítad sus establecimientos: Calle de Zamora, números 57 y 59 - SALAMANCA

Comercio de paños y novedades del reino y extranjero de Nicolás Albertos.

ESPECIALIDAD EN GENEROS PARA EL CLERO
25 - Rúa - 25 Salamanca.
Capas, mantas, capotes de moro, paños impermeables, paraguas, etc., etc.
E la casa tiene bien demostrado que vende géneros superiores y baratos

J. León Orias

DENTISTA
Calle de Toro, número 2
Coy Doctor Riesco, entrada por el arco de la plaza Mayor.

SEÑORAS!

Todo el mundo lo dice, no se oye otra voz que se oye entre las damas, para vestir con elegancia y comodidad es indispensable encargarse un corsé á medida, último modelo, en la acreditadísima sorsetería á medida

Casa Niño

Plaza Mayor, 46, principal.

El "606,"

Le inyecta el médico especialista en enfermedades secretas

Ramón Acedo

Jesús, 7, Salamanca.
Horas de consulta: de once á una de la mañana y de cuatro á ocho de la tarde.

¿Los Zamoranos?

El depósito mejor y más surtido.

Vinos - Aguardientes - Licores!!!

Los más puros de uva.
Los más finos y mejor elaborados.
Los más limpios y mejor filtrados.
Los más higiénicos y más sanos.

Los que venden más barato!

Chamberí.

Ricardo Marín

OCULISTA
Procedente del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid.
Consulta diaria de diez á una.—Calle de Sánchez Barbo, 2, Salamanca.

SOMBREROS Y ABRIGOS PARA SEÑORAS Y NIÑAS

• NUEVOS MODELOS •
Grandes rebajas de precios por fin de estación.
Al Modelo París-P. Mayor, 38

ENCENDEDOR Maüsser

Inrompible.
El más práctico y duradero
Piedras legítimas Imperator, 0,75 docena.
Grandes descuentos á los revendedores
Se vende autorizado en la casa más importante de camisería

La Tijera de Oro

Se vende autorizado en la casa más importante de camisería

CORSETERIA A MEDIDA

Plaza Mayor, número 14.
Todas las señoras que deseen llevar un corsé higiénico, elegante, cómodo y de duración han de encargarlo en la acreditada corsetería de Plácido Hernández.
Se liquidan ha 1.º de Febrero, con 20 por 100 de rebaja todos los corsés sobrantes de la temporada, de doble cuti acero y ligas á 2,50.

Encendedores

Depósito de los legítimos R K
VENTAS POR MAYOR Y DETALLE

PIEDRAS DE RECAMBIO Y MECHA
PRECIOSOS ESTUCHOS PARA REGALO
CON MECHERO FORRADO DE PIEL DE RUSIA, CARTERA Y PITILLERA
PALMATORIA - ENCENDEDOR - MODELOS: BALA MAUSSER, PIROX, CADENA, ALFILER, RELOJ, REVOLVER, PORTA-RETRATO, CERILLA, IDEAL Y DUPLÉZ

Gamisería Inglesa. - Plaza Mayor, 44

PRIMERA CASA EN CAMISERIA DE SALAMANCA

PRIMER ANIVERSARIO DEL JOVEN DON MANUEL SANTIAGO LOZANO QUE FALLECIO EL 20 DE ENERO DE 1911 á los veinte años de edad. D. E. P.
Sus desconsolados padres, don Manuel Santiago Lozano, y doña Valentina Lozano Santiago; hermanas, doña Adelina y doña Pilar; hermano político, don Miguel Blasco; abuelo, don Juan Lozano; tíos, primos y demás parientes,
Ruegan á sus amigos encomienden á Dios su alma y se dignen asistir á las misas que por su eterno descanso se celebrarán el sábado, 20, en la parroquia de San Juan de Sahagún y capilla del Cristo de los Milagros.

El precio del trigo.

Los periódicos de Madrid y cartas particulares que recibimos, nos informan de que la comisión de parlamentarios tiene terminadas las conclusiones que ha de someter al Gobierno. Estamos, pues, muy cerca del momento de recibir gratas noticias, y no dudamos que la comisión, recogiendo impresiones del común sentir de la clase labradora, afrontará el problema con todas sus naturales y lógicas consecuencias. Tememos, sin embargo, que las conclusiones se redacten con debilidad y sean insuficientes para mejorar el precio del trigo, porque no comprenderán, seguramente, la medida radical que, implantada con rapidez, pudiera determinar la subida que todos deseamos.

Ni inspección de Aduana, ni tarifas de transporte, ni otros acuerdos de esta índole han de alterar el mercado del cereal, que en estos momentos es la preocupación de importantes regiones de España. Esa medida á que nos referimos y que la pidió con arrogancia la asamblea de Valladolid ante los diputados y senadores de Castilla que nos acompañaban en aquellas interesantes deliberaciones, es el grito de Castilla, y la pide en artículos candentes la Revista Mercantil, de Valladolid, órgano hoy el más autorizado de labradores y ganaderos. Y la pide todo el que no tiene que preocuparse del gesto con que á esa petición ha de contestar el Gobierno: El cierre.

Nosotros, sin esforzar la voz, la pedimos también, no como solución definitiva, sino del momento, como medida que puede llevarse á la práctica con toda rapidez para cambiar el aspecto del mercado, que cambiaría, seguramente, al anunciarse la implantación de ese medio de defensa. Como recurso transitorio le aceptamos, sólo hasta que créditos legislativos llevados al próximo presupuesto ó una ley especial, dieran la solución única que de modo definitivo y estable aseguraría al trigo precio remunerador.

Todos los demás remedios que se empleen resultarán ineficaces al poco tiempo de aplicados. Para convencernos de esto, hemos de discurrir en la forma y modo que lo hicimos en la asamblea de Valladolid al llevar la voz de las Diputaciones castellanas en la sesión inaugural. El problema que tenemos planteado no es de crisis de producción, como ha ocurrido cuando la tierra ha negado cosechas al labrador. El problema es de mercado, de consumo. Hemos vuelto á ser el granero de Europa, como se dijo algún día del suelo patrio y necesitamos mercados. Si estos no se buscan ó no se abren, el labrador castellano, que necesariamente ha de ser cultivador de cereales, porque el clima se lo impone, triunfará en el trabajo del campo, hará surgir de su suelo abundantes cosechas, llenará sus paneras, pero morirá de miseria en la abundancia, por no encontrar quien consuma el trigo destinado á la venta.

No hace muchos años, y aún hoy algunos incautos lo repiten, todos los conflictos agrícolas se atribuían á la imposición de nuestros labradores para cultivar; mas ya no se puede con justicia formular esta acusación. Si tuviéramos estadísticas de alguna exactitud, asombraría la cantidad de trigo que se recolecta en España. Mas como esas estadísticas se fundan en datos inexactos por el desconocimiento que tenemos de la superficie destinada al cultivo y del rendimiento por unidad, resulta que no se puede calcular con operaciones aritméticas si hay ó no sobrante de producción, si hay superproducción. Nosotros no lo dudamos. No ha de haber exceso de producción, si hoy se cultiva el trigo en nuestra tierra con mayor esmero que en ninguna parte del mundo y con tanta inteligencia como en los pueblos más cultos. Diganlo las roturaciones recientes, la supresión de barbecho en muchos casos y el empleo en todos de enormes cantidades de abonos químicos, que han repuesto en el suelo la riqueza que atesoraba en otras épocas, devolviéndole la fertilidad que perdieron por el cultivo esquilmanete que se practicó en largos períodos de nuestra existencia nacional. Y si alguien lo duda, que visite nuestros campos de Castilla y recorra Extremadura, y se convencerá, sin estadísticas ni informaciones técnicas, que pocas veces reflejan la verdad, de que la producción de trigo llega á una cantidad que supera, con extraordinario exceso, la que el consumo señala para las necesidades de la nación.

Después de todo, á nadie debe extrañar que así suceda, dadas las condiciones favorables de nuestro clima para el cultivo del trigo y la decisión loable, por más de un concepto, de nuestros labradores de aceptar todos los procedimientos modernos para impulsar la producción agraria. Así se les aconsejó durante mucho tiempo y ahora ellos tienen derecho á que se les proteja para dar salida á las cosechas que con tanto sacrificio recolectan.

CECILIO G. DOMINGO.

VIDA LOCAL

Don Martín y el problema de las subsistencias.

Por las reseñas que semanalmente publica EL ADELANTO de las sesiones del Ayuntamiento; por noticias sueltas que veo acá y allá, y hasta por algo que he visto por mí mismo, me voy dando cuenta de la útil labor del concejal don Martín Sánchez, labor digna de elogio y de que todos le presten la cooperación necesaria.

Escribo estas líneas para que don Martín no diga que le falta la de la prensa, y para que vean todos los concejales que los periodistas no censuramos por el malsano placer de entretener á los lectores, sino que censuramos y aplaudimos, procurando hacerlo en justicia.

Que también los periodistas nos equivocamos? ¡Qué duda tiene! pero estamos acostumbrados á ver, aun sin quererlo, hemos visto á unos y á otros, y cuando criticamos, nuestro juicio es más seguro que el de los demás, porque hasta sin querer comparamos.

Comparando á don Martín con los concejales, no con los actuales, sino con cuantos hemos visto, resulta uno de los que mejor han entendido el cargo, y en esto está su verdadero mérito. No será tan elocuente como Fulano, ni tan competente en administración como Zutano, pero tiene un buen deseo que lo compen-

sa todo y además no se sube á la luna.

¿Saben ustedes qué es subirse á la luna? Pues creer que el Ayuntamiento de Salamanca es el palacio de las Cortes, creer que Europa entera contempla á nuestros concejales y charlar como si allí hubiera siempre doscientos taquígrafos que hubieran de lanzar á los cuatro vientos los discursos pronunciados.

Don Martín parece siempre convencido de que está sentado en el Ayuntamiento de Salamanca y de que Salamanca es una capital de provincia bastante sucia, bastante pequeña y bastante llena de defectos, que hay que extirpar.

Político, entusiasta defensor de una idea, según dicen sus amigos, parece olvidado de la política y no es como esos otros señores que pasándose la vida haciendo únicamente política, sólo cuando vienen mal dadas, dicen que al Ayuntamiento no se debe ir á hacer política, y salen dando voces con esa cursilería "de más administración y menos política", ó cualquier otro himno de esos que parecen hechos para revolverlo todo.

Y el problema de las subsistencias? Hablando de don Martín, he dejado correr la pluma más de lo debido sin hablar de las subsistencias. Prescindamos de llamar "favoroso", el problema; prescindamos de ensalzar su importancia, para lo que todos los lectores pueden recordar y recordarán millares y millares de artículos hablando de esto; prescindamos de tanto como sobre el problema se ha filosofado y apuntado un dato interesante.

El dueño del Ideal Bar Salmantino ha repartido unos anuncios de su establecimiento, en los que da la bienvenida á los estudiantes al reanudarse las clases, una vez terminadas las vacaciones. En los anuncios hay cosas tan notables como el párrafo dedicado á los ponches antillanos, que son la controversia de los refrescos en la época del calor.

Dejemos digresiones y vamos al asunto. Terminan dichos anuncios con el siguiente párrafo que merece la pena de ser transcrito: "Escuolares, exigid de la autoridad el análisis de todos y cada uno de los artículos que hoy se expenden y que se haga público por medio de la Prensa local aquellos establecimientos que se distinguen por la legitimidad y pureza de los artículos, para que cada cual obtenga el premio á que se haga merecedor."

¿Quién más llamado á otorgar el premio que don Martín? Ya no son los consumidores los que piden el análisis, son los expendedores, y como no sólo son los estudiantes, sino todos los salmantinos los interesados en esto, falta hacer que haya un concejal que atienda el ruego. Esperemos que sea atendido.

JUAN DE SALAMANCA.

MADRID AL DIA

LA PUERTA DEL SOL

¡Qué grato es aguardar en la Puerta del Sol, al amorcillo del astro que da nombre á esa plaza, y no puerta, el paso de los acontecimientos!

Una disposición de la autoridad que regula nuestro derecho de gentes ha prohibido estacionarse á los grupos ociosos en ese paraje, y es de aplaudir la medida, atendiendo á las facilidades que aporta dentro de la circulación ciudadana; pero quita un encanto de nuestras viejas costumbres y suprime de un rasgo el último mentidero que había en la corte.

Allí se reúnan poco tiempo ha los llamados "patriotas", unos inofensivos y parados progresistas que mataban su hambre y entretenían sus ilusiones hablando de la República, siempre próxima, siempre en puerta, sobreentendiéndose que dicha puerta era la Puerta del Sol; y parecían situarse adrede en aquellas anchas losas—donde Amicis veía representaciones cosmopolitas sobre cuatro pies cuadrados—, adrede para entorpecer la marcha de los reaccionarios, que desde la Restauración iban de retroceso en retroceso hasta la época medioeval.

San Antón en su fiesta y ávidos de bendiciones.

La democracia va hacia arriba y las tradiciones madrilenas tienden á desaparecer. Lo que antes se comentaba en corrillos populares al aire libre, sirve de pasto á la murmuración elegante en magníficos cómodos salones. El de conferencias del Congreso se va llenando en vísperas de la reapertura y allí se habla sobre los suplicatorios, primer combate ó escaramuza que que van á librar las huestes contrarias. Todo lo demás se irá en flores por haberse amansado los contendientes á raíz de los indultos.

El levantamiento de las garantías en Valencia, pone punto final á la tragedia, felizmente transformada en idilio. Remanecerá un tanto atenuada y remanecerá en las Cortes con el debate político que habrá de iniciar don Luis de Zulueta, levantando el espíritu de los grandes espaldas parlamentarios y animando al coro plebeyo durante unos días; pero sin angustiar excesivamente al Gobierno y mucho menos á don José Canalejas, á cuyo poderío se someten gustosos Moret, Romanones, Montero Ríos, Weyler y el mismo Maura.

Con esto la política irá perdiendo su importancia, y yo, para no gastar el tiempo en cosas que no merecen la pena, me retiro de la política. Creo que es la tercera vez. Desde ahora me dedicaré única y exclusivamente á mis madriles.

Hoy acabo esta crónica reflejando las tristes impresiones que me produce ver cómo la piqueta municipal destruye los más caros recuerdos de mi infancia. La piqueta y el hacha y otros instrumentos asoladores. Un jardín está á punto de cubrir la famosa Cuesta de Ramón, donde yo correteaba cuando niño. Una cuesta empinadísima y empedrada con piedras diablescas, coloradas de punta, de suerte que nadie osara humillarla con los pies desnudos ni aun calzados y guarnecidos de fierro. Y lo peor es que, para trazar ese jardín, han talado varios árboles y arbustos opulentísimos de otro colindante, sin necesidad alguna, sólo por vandalismo arbóreo de algún señor inspector que disfrutará un buen sueldo. Viene á caer esa maldad precisamente á los pies de la casa donde viví ó "Figaro", y atraviesa el solar donde yo pasé mis años adolescentes. ¡Oh, amado Larra, qué cosas nos diríamos tú y yo, si tú no estuvieses muerto y yo moribundo! Para nosotros y para muchas glorias amenazadas de muerte, no hay indulto, como lo han tenido los reos de Cullera.

Desaparecerán esos vestigios de una civilización mediana, pero adorable por su sencillez patriarcal. Desaparecerán también las angostas escaleras llenas de poesía y de verdin, húmedas y arcáicas, y con ellas los viejos pretiles donde crece el musgo como en los días de Góngora y Quevedo. Desaparecerán los prestigiosos escudos tallados en granito, los humilladores que nos hablan de otras edades rendidas ante la fe, los palacios proceseres que fueron mansiones suntuosas en los siglos XVI y XVII, y hoy simulan albergues propios para aposentarse á la servidumbre de otros alcázares erigidos al dinero, al comercio y la Banca.

No importa. Sacrifiquémoslo todo á la civilización, que necesita arrasar lo decrepito, por muy poético y fantástico que sea, y muramos nosotros mismos si se hace preciso ese holocausto á la monarquía democrática traída del inglés por don José Canalejas y Méndez. ¡Aquí está mi pescuezo! ¡Cortad!

ARGOS.

Concentración de reclutas

Ha publicado el Diario Oficial una extensa circular en que se dan las instrucciones necesarias, á fin de que el día 1.º de Febrero próximo se concentren en las Cajas de reclutas todos los individuos comprendidos en el cupo de reemplazo de 1911, y los que, sin pertenecer al mismo, deban hacerlo en unión de ellos, con arreglo á las disposiciones en vigor, á fin de que se efectúe el reparto del contingente entre los cuerpos y unidades del Ejército.

El que ha de destinarse á la capitania general de Melilla, se descompone en las cifras siguientes: Regimientos de infantería: San Fernando, 750; Ceriñola, 750; Melilla, 750 Africa, 750; compañía de Mar, 10, Caballería: regimiento Alcantara, 318; Taxdirt, 324; Depósitos de ganado, 12. Artillería: Comandanc á, 217; Parque móvil de municiones, 17; regimiento mixto, 352; Ingenieros, 419. Intendencia, 1.057. Sanidad militar, 50. Total, 5.775.

Dr. Pierna.

Expensionado por oposición de la Clínica ginecológica de la Facultad de Medicina de Barcelona. Especialista en enfermedades de la mujer y de los niños. Medicina general. Consulta: de diez á doce y de cuatro á seis. Festividades: de once á una.—Doctor Riesco, número 17, Salamanca. 25-13

EN EL AYUNTAMIENTO

La Junta local de Reformas Sociales

Conflicto en puerta.-Los canteros y la huelga.-Los patronos no transigen. Conferencia del señor alcalde con el señor gobernador civil.-En nueva junta se resolverá el conflicto pendiente entre los patronos y los obreros.

En el Ayuntamiento se celebró anoche después de dos citaciones, la anunciada reunión de los individuos que componen la Junta local de Reformas Sociales.

Presidió el alcalde señor Hernández Sanz, asistiendo todos los señores vocales obreros y un sólo patrono, el señor Cárdenas.

Esta ausencia de los patronos fué lamentada, teniendo en cuenta la importancia del asunto que se iba a tratar.

Abierta la sesión, el señor alcalde saludó á los vocales presentes, ofreciéndoles á ellos como alcalde, para hacer cumplir la ley rigurosamente en cuantos extremos abarcaran á sus atribuciones.

Después se dió lectura á las bases presentadas por los señores patronos, las cuales no publicamos hoy por aguardar á hacerlo con las que los obreros canteros han prometido enviar en breve, y como única solución de este conflicto que, á juzgar por la actitud intransigente, según oficiales (referencias de algunos elementos, que en este problema llevan principalísima parte, ofrece en la actualidad circunstancias muy poco tranquilizadoras para llegar á un común y amistoso acuerdo, y con ello evitar que de nuevo estalle la huelga de canteros, como sucedió en el pasado mes de Agosto, y la cual fué aplazada provisionalmente, hasta que por ambas partes se estudiaran los medios de atender y armonizar los intereses de unos y de otros, y para cuyo fin quedó nombrada en aquel entonces una ponencia compuesta por dos arquitectos, nombrados por el señor alcalde, y una comisión de patronos obreros.

Después de haber estudiado el medio de evitar un conflicto, que á nadie beneficiaría, y respondiendo á este extremo los patronos, han enviado á la Junta local de Reformas Sociales las bases que juzgan oportunas para terminar con esta incertidumbre que reina entre ambas partes y cuyas bases distan un tanto á las que los mismos ofrecieron hace tres meses y medio en la junta que se celebró en el despacho del señor gobernador civil y presidida por éste, y en la cual se creyó en un posible y casi seguro arreglo, pero posteriores circunstancias en los elementos patronales han cambiado el camino de aquellas, modificándolas en sentido contrario.

Después de cambiar impresiones sobre las posibles consecuencias que este estado de ánimo acarrearían si no se llegaba á un acuerdo, el señor alcalde invitó á nueva reunión para el próximo martes, á la misma hora, y en el mismo local, y á la cual se espera han de asistir los representantes de ambas sociedades y para cuya fecha las bases de los canteros, obrarán ya en poder del señor alcalde.

Este se entrevistará hoy con el señor gobernador civil, para ponerle al corriente de las gestiones pendientes y ofrecerle, como primera autoridad de la provincia, la presidencia de dicha reunión.

En esta se resolverá definitivamente el asunto de tanta trascendencia y por cuya causa es de esperar, y á sí lo ansia la opinión general, deben unos y otros encauzar sus intereses por el camino de la concordia y la transigencia, para evitar un funesto rompimiento en sus gestiones.

Después se acordó quedara vacante en el cargo de vocal el señor Uribarri, por no ostentar ya oficialmente la representación de la sociedad de bañiles.

Para cubrir esta vacante fué nombrado el vocal obrero suplente que le correspondía.

El señor Cabanillas presentó su renuncia de igual cargo, siéndole admitida y sustituido por otro patrono que por reglamento correspondía.

Mucho celebráremos que un amistoso acuerdo de ambos respetables elementos, selle esta tan debatida cuestión.

Granja escuela práctica de agricultura de Salamanca.

Bases del concurso para la provisión de las vacantes de personal subalterno.

Por orden de la Dirección general de agricultura, minas y montes, fecha 27 de Noviembre último, la dirección de la Granja escuela práctica de agricultura de Salamanca, abre un concurso para proveer las plazas de personal auxiliar que figuran en la vigente ley de presupuestos, en el capítulo 7.º, artículo 5.º, y que son: maestro mecánico, capacitado de cultivos y mozo de laboratorio, dotadas, respectivamente, con 2.000, 1.500 y 1.250 pesetas anuales.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al ingeniero director, en un plazo improrrogable de quince días, á contar desde la fecha en que se publique esta convocatoria en el Boletín Oficial de la provincia, no exceptuándose para este plazo los domingos y días festivos.

En dicha solicitud, escrita por el mismo interesado, harán constar la plaza á que aspiran, edad, domicilio y documentos que acompañan. Estos serán: certificación de nacimiento, cédula personal vigente,

certificación de no tener antecedentes penales, certificado de buena conducta, pase de quintas y cuantos justificantes deseen presentar para acreditar los servicios, de la índole de la plaza que solicitan, prestados á entidades ó particulares.

Las condiciones que se requieren para aspirar á este concurso, son: 1.ª Ser español.

2.ª Tener más de veinte años de edad y menos de cincuenta y cinco.

3.ª Poder acreditar que se poseen conocimientos del trabajo que se solicita.

Toda la documentación exigida se entregará, dentro del plazo fijado, en las oficinas de la Granja, sitas en la calle del doctor Riesco, número 52, todos los días laborables, de diez á una de la mañana y de ellas se dará un recibo, en el que consten todos y cada uno de los documentos entregados.

Al día siguiente de provistas las plazas y durante el término de ocho días, podrán presentarse á recoger su documentación, previa la presentación del recibo correspondiente, todos los concursantes que no hayan obtenido plaza. Transcurrido el plazo fijado, se procederá á la inutilización de todos los documentos no recogidos, no admitiéndose reclamación ulterior alguna en este sentido.

La Dirección, en el caso de que por la igualdad ó semejanza de condiciones de dos ó más concursantes no pudiera decidir por la mayor aptitud de uno ú otro, se reserva la facultad de someter á examen, en la forma y manera que ella determine, á aquellos que se encuentran en dichas circunstancias.

No se admitirá á concurso y bajo ningún concepto, á todos aquellos que en el plazo señalado no presentaran todos cuantos documentos se requieren y reúnan las condiciones que se exigen.

Salamanca, 18 de Enero de 1912.— El ingeniero director, Jesús Miranda.

NOTAS DE SOCIEDAD

Ha sido nombrado coronel de esta zona de reclutamiento, don Pablo Rodríguez.

* Han llegado: De Villoria, don Victoriano Angosto.

* De Asturias, el escolar señor Fierros.

* Se encuentra restablecido de la enfermedad que le ha retenido en cama, nuestro querido amigo don Eusebio Cea.

* Hoy tomará posesión de su cargo el nuevo catedrático de la Facultad de Derecho de esta Universidad, don Tomás Elorrieta, á quien damos afectuosos bienvenidas.

* Para Fuentes de San Esteban ha regresado el farmacéutico don José Jiménez.

En Hinojosa de Duero ha fallecido, á edad muy avanzada, el honrado labrador don Ramón Hernández.

Reciba su familia y particularmente su hijo político, nuestro querido amigo don Fausto Sánchez, oficial de esta principal de Correos, nuestro pésame por su desgracia.

* En Zamora ha fallecido don Eugenio Gil, padre del catedrático de este Instituto don Juan Gil y Angulo, á quien enviamos nuestro pésame.

La compañía de Medina á Salamanca y el Instituto Nacional de Previsión

Por tratarse de algo verdaderamente importante para los obreros, transcribimos con gusto la siguiente circular:

Organizado por el Estado español, mediante la ley de 27 de Febrero de 1908, un Instituto Nacional de Previsión con el fin de difundir é inculcar, estimular y favorecer la previsión popular por medio de las pensiones de retiro que constituye para sus asociados, previa la entrega mensual de cierta cantidad hecha por aquéllos, el consejo de administración de la compañía, convencido del objeto altamente beneficioso que se persigue con la creación de tal Instituto Nacional de Previsión y decidido á ayudar á sus empleados, agentes y obreros que deseen constituir una pensión vitalicia á la formación del capital que cada asociado tiene que entregar para poder disfrutar en su día de la pensión de retiro, ha tomado los acuerdos siguientes:

1.º A todo empleado, agente ú obrero de la compañía que antes del día 31 de Enero de cada año justifique, á satisfacción de la misma, haberse inscrito en el Instituto Nacional de Previsión y haber ingresado en el mismo, en concepto de impositores durante el curso del año precedente, una cantidad que represente por lo menos el 3 por 100 de su sueldo anual sin llegar á 5 por 100 del mismo, la compañía le asignará una bonificación especial de un 2 por 100 del sueldo que el empleado, agente ú obrero disfrutase en el año anterior, ingresándola en el Instituto Nacional de Previsión para que por este se aplique á la libreta de pensión de retiro hecha por el empleado, agente ú obrero.

2.º A todo empleado, agente ú obrero de la compañía que antes del 31 de Enero de cada año justifique, á satisfacción de la misma, haberse inscrito en el Instituto Nacional de Previsión y haber ingresado en el mismo, en concepto de impositores durante el curso del año precedente, una cantidad que llegue ó exceda del 5 por 100 de su sueldo

anual, la compañía le asignará una bonificación especial de un 3 por 100 del sueldo anual que el empleado, agente ú obrero disfrutase en el año anterior, ingresándola en el Instituto Nacional de Previsión, para que por este se aplique á la libreta de pensión de retiro hecha por el empleado, agente ú obrero.

3.º Disfrutarán de estos beneficios todos los empleados, agentes ú obreros que ocupen los empleos previstos en la plantilla del personal de la compañía desde 1.º de Enero del año anterior por lo menos y cuyo sueldo anual no exceda de 5.000 pesetas.

4.º El punto de partida para los ingresos ó impositores en el Instituto Nacional de Previsión, por parte de los empleados, agentes ú obreros de la compañía, será el 1.º de Enero de 1912.

REVISTA DE MERCADOS

CARNES Y GANADOS

El vacuno mayor, sin variación en unas partes y con alguna baja en otras, como en Madrid. En cambio, las terneras se presentan con bastante alza en esta última plaza. Los lanares sostienen firmemente sus elevados precios anteriores, y cuando no hacen esto es porque benefician alza. En cuanto al ganado de cerda, la tendencia es bajista por exceso de entrada en los mercados y aumento, por consiguiente, de la oferta.

En Madrid cotiza "La Unión," Cebones, á 76 y 77 reales arroba canal; toros, á 78; ganado mediano, á 70 y 72. "La Central," Toros, de 76 á 81 reales; vacas, de 74 á 78; cebones, de 76 á 78. "Los abatecedores," Toros, á 80; vacas, á 78; cebones, á 79; buyes de León, á 74; carneros, á 1,76 pesetas kilo canal; oveja, á 1,60; corderos, á 1,90.

Los precios de las terneras han sido: de Castilla, á 110, 120 y 135 reales arroba; asturianas, á 85, 90 y 95; gallegas, á 70, 75 y 80; montañesas, á 90, 95 y 100. Lechales, á 8 reales kilo.

Se cofizan los carneros para matadero á 1,75 pesetas kilo canal; ovejas, de 1,55 á 1,60.

Respecto á cerdos, la tendencia es bajista, aun cuando la montañera viene un poco retrasada. Los precios han sido de 1,85 pesetas kilo, y después, de 1,82, ó sea en baja de tres céntimos. En las estaciones y paradores se cotiza el ganado al vivo, de 58 á 59 reales arroba.

En Barcelona se cotizan los buyes á 1,65 pesetas kilo canal; terneras, á 2. De ganado lanar, los precios han sido: segureño, carneros de 13 á 14 kilos, á 2,05 pesetas kilo canal; ovejas de 12 á 13, á 1,85; corderos de 10 á 11, á 2,10; extremeño, carneros de 14 á 15, á 2; ovejas de 12 á 13, á 1,85; corderos de 9 á 10, á 2,15; manchego y alcarreño, carneros de 13 á 14, á 2,05; ovejas de 12 á 13, á 1,75.

Universitarias.

En el tablón de anuncios de la Universidad se ha expuesto al público la lista del claustro electoral de senador para 1912.

Figuran en ella 112 individuos y ofrece, con relación á la de 1911, las siguientes alteraciones:

Bajas: Don Eugenio Cuello Calón, don Martín Domínguez Berrueta, don Enrique Esperabé y Ariza, don Juan Gil y Alejo, don Vicente Oliva y Martín y don Fernando Rodríguez y González.

Altas: Don Luis Alonso y Andrés, don Angel Apraiz y Buesa, don Enrique Brochín y Comendador, don Ramón Escalada y Carabias, don Mariano Escalada y Hernández, don Jesús Firmat y Cabrero, don Antonio García y Boiza, don Víctor García y Ferreiro, don Clodoaldo García y Muñoz, don Juan Gil y Angulo, don Manuel Jerónimo y Barroso y don Manuel del Yerro y Ruiz Zorrilla.

NOTAS PROVINCIALES

Desde Sequeros.

Un herido.-El nuevo Ayuntamiento

El sábado por la noche se hallaban reunidos en casa del vecino de este pueblo Agustín N., varios individuos, obreros todos en la construcción del nuevo cuartel para la Guardia civil, pasando el rato jugando y bebiendo, y en este estado empezaron á disputar por rivalidades del oficio, Adilo Pena, vecino de este pueblo y natural de Galicia, con José Baz, de nacionalidad portuguesa, saliendo á la calle, donde el José, haciendo uso de una navaja de muy regulares dimensiones, inflirió á su contrario una herida en el vientre, no ocurriendo más gracias á la intervención de los demás compañeros que se hallaban presentes y mediaron en la cuestión.

El Adilo, por el momento, no se dió cuenta de que estaba herido, pero al retirarse para su casa notó cierta humedad extraña y entonces pudo observar que sus ropas interiores estaban manchadas de sangre y vió la herida que tenía, y sin dar conocimiento ni á su propia esposa, se curó lo mejor que pudo, creyendo que no sería cosa de importancia, y así estuvo hasta el lunes, que sintió bastantes dolores y observó que la herida no tenía el mejor aspecto, avisando entonces al señor médico titular de este pueblo, don Antonio Calama, quien le curó, calificando la herida de pronóstico reservado, y pasando el oportuno parte al Juzgado municipal, que inmediatamente detuvo al agresor y empezó á instruir las primeras diligencias.

—El nuevo Ayuntamiento de este pueblo ha quedado constituido en la forma siguiente:

Alcalde, don Gregorio Sánchez González; teniente alcalde, don Tiburcio Puerto Pies; síndico, don Angel José Pérez Hoyos; concejales: don José Puerto Hoyos, don Juan González Hoyos de José, don Andrés Puerto González, don Pedro Sánchez Hernández y don Juan Sánchez Carrero.—El correspondiente.

La producción del trigo

Según los datos de cálculo aproximado, publicados por la Junta consultiva agronómica, la producción de trigo en España en 1911 puede evaluarse en 40.414.186 quintales métricos, que representan hectolitros 51.813.059, estimando en 78 kilos el peso del hectolitro.

La superficie sembrada, según los datos remitidos por los ingenieros del servicio agronómico provincial, era de 3.704.615 hectáreas y la producción de 36.117.024 quintales métricos, en secano.

De regadío fueron sembradas 223.277 hectáreas, que rindieron una producción de 4.297.152 quintales métricos. De secano y regadío la superficie total sembrada fué de 3.927.892 hectáreas, que en junto produjeron 40.414.186 quintales métricos de trigo y 59.776.347 de paja.

La producción de trigo expresada en millones de quintales métricos, fué la siguiente:

Table with 2 columns: Year, Production (millions of quintals). Rows: 1907 (27.305), 1908 (32.650), 1909 (39.218), 1910 (37.407), 1911 (40.414)

Como se ve, el progreso en la producción de trigos es muy notable. Comparadas las dos producciones de 1907 y 1911 se advierte que en Castilla la Nueva la producción ha subido de 3.808 millones de quintales á 5.137; en la Mancha y Extremadura de 4.274 á 4.336; en Castilla la Vieja, de 2.798 á 5.031; en Aragón y Rioja, de 2.982 á 4.242; en la Leonesa, de 2.704 á 4.089; en Levante, de 1.970 á 2.350; en la Andalucía Oriental, de 3.594 á 4.873; en la Andalucía Occidental, de 1.857 á 5.162 millones de quintales métricos.

El señor alcalde ha pasado á informe del señor regidor-síndico, el expediente de unificación de la Deuda por expropiaciones, para ponerle en ejecución inmediatamente, en el caso de que el citado informe autorice á la alcaldía el ponerle en práctica.

Desde esta tarde pueden pasar por las oficinas de la secretaría del Ayuntamiento á recoger las patentes de médico y botica, los vecinos del Arrabal del Puente y cuantos se hallen en el distrito del médico señor Rivero.

Desde esta tarde pueden pasar por las oficinas de la secretaría del Ayuntamiento á recoger las patentes de médico y botica, los vecinos del Arrabal del Puente y cuantos se hallen en el distrito del médico señor Rivero.

Desde esta tarde pueden pasar por las oficinas de la secretaría del Ayuntamiento á recoger las patentes de médico y botica, los vecinos del Arrabal del Puente y cuantos se hallen en el distrito del médico señor Rivero.

Desde esta tarde pueden pasar por las oficinas de la secretaría del Ayuntamiento á recoger las patentes de médico y botica, los vecinos del Arrabal del Puente y cuantos se hallen en el distrito del médico señor Rivero.

Desde esta tarde pueden pasar por las oficinas de la secretaría del Ayuntamiento á recoger las patentes de médico y botica, los vecinos del Arrabal del Puente y cuantos se hallen en el distrito del médico señor Rivero.

Desde esta tarde pueden pasar por las oficinas de la secretaría del Ayuntamiento á recoger las patentes de médico y botica, los vecinos del Arrabal del Puente y cuantos se hallen en el distrito del médico señor Rivero.

Desde esta tarde pueden pasar por las oficinas de la secretaría del Ayuntamiento á recoger las patentes de médico y botica, los vecinos del Arrabal del Puente y cuantos se hallen en el distrito del médico señor Rivero.

Desde esta tarde pueden pasar por las oficinas de la secretaría del Ayuntamiento á recoger las patentes de médico y botica, los vecinos del Arrabal del Puente y cuantos se hallen en el distrito del médico señor Rivero.

Desde esta tarde pueden pasar por las oficinas de la secretaría del Ayuntamiento á recoger las patentes de médico y botica, los vecinos del Arrabal del Puente y cuantos se hallen en el distrito del médico señor Rivero.

Desde esta tarde pueden pasar por las oficinas de la secretaría del Ayuntamiento á recoger las patentes de médico y botica, los vecinos del Arrabal del Puente y cuantos se hallen en el distrito del médico señor Rivero.

Desde esta tarde pueden pasar por las oficinas de la secretaría del Ayuntamiento á recoger las patentes de médico y botica, los vecinos del Arrabal del Puente y cuantos se hallen en el distrito del médico señor Rivero.

Desde esta tarde pueden pasar por las oficinas de la secretaría del Ayuntamiento á recoger las patentes de médico y botica, los vecinos del Arrabal del Puente y cuantos se hallen en el distrito del médico señor Rivero.

Desde esta tarde pueden pasar por las oficinas de la secretaría del Ayuntamiento á recoger las patentes de médico y botica, los vecinos del Arrabal del Puente y cuantos se hallen en el distrito del médico señor Rivero.

Desde esta tarde pueden pasar por las oficinas de la secretaría del Ayuntamiento á recoger las patentes de médico y botica, los vecinos del Arrabal del Puente y cuantos se hallen en el distrito del médico señor Rivero.

Desde esta tarde pueden pasar por las oficinas de la secretaría del Ayuntamiento á recoger las patentes de médico y botica, los vecinos del Arrabal del Puente y cuantos se hallen en el distrito del médico señor Rivero.

Desde esta tarde pueden pasar por las oficinas de la secretaría del Ayuntamiento á recoger las patentes de médico y botica, los vecinos del Arrabal del Puente y cuantos se hallen en el distrito del médico señor Rivero.

Desde esta tarde pueden pasar por las oficinas de la secretaría del Ayuntamiento á recoger las patentes de médico y botica, los vecinos del Arrabal del Puente y cuantos se hallen en el distrito del médico señor Rivero.

Desde esta tarde pueden pasar por las oficinas de la secretaría del Ayuntamiento á recoger las patentes de médico y botica, los vecinos del Arrabal del Puente y cuantos se hallen en el distrito del médico señor Rivero.

Desde esta tarde pueden pasar por las oficinas de la secretaría del Ayuntamiento á recoger las patentes de médico y botica, los vecinos del Arrabal del Puente y cuantos se hallen en el distrito del médico señor Rivero.

Desde esta tarde pueden pasar por las oficinas de la secretaría del Ayuntamiento á recoger las patentes de médico y botica, los vecinos del Arrabal del Puente y cuantos se hallen en el distrito del médico señor Rivero.

Desde esta tarde pueden pasar por las oficinas de la secretaría del Ayuntamiento á recoger las patentes de médico y botica, los vecinos del Arrabal del Puente y cuantos se hallen en el distrito del médico señor Rivero.

Desde esta tarde pueden pasar por las oficinas de la secretaría del Ayuntamiento á recoger las patentes de médico y botica, los vecinos del Arrabal del Puente y cuantos se hallen en el distrito del médico señor Rivero.

Desde esta tarde pueden pasar por las oficinas de la secretaría del Ayuntamiento á recoger las patentes de médico y botica, los vecinos del Arrabal del Puente y cuantos se hallen en el distrito del médico señor Rivero.

Desde esta tarde pueden pasar por las oficinas de la secretaría del Ayuntamiento á recoger las patentes de médico y botica, los vecinos del Arrabal del Puente y cuantos se hallen en el distrito del médico señor Rivero.

Desde esta tarde pueden pasar por las oficinas de la secretaría del Ayuntamiento á recoger las patentes de médico y botica, los vecinos del Arrabal del Puente y cuantos se hallen en el distrito del médico señor Rivero.

Desde esta tarde pueden pasar por las oficinas de la secretaría del Ayuntamiento á recoger las patentes de médico y botica, los vecinos del Arrabal del Puente y cuantos se hallen en el distrito del médico señor Rivero.

Desde esta tarde pueden pasar por las oficinas de la secretaría del Ayuntamiento á recoger las patentes de médico y botica, los vecinos del Arrabal del Puente y cuantos se hallen en el distrito del médico señor Rivero.

alarma y dió origen á la formación de grupos, tanto que el alboroto trascendió á la plaza Mayor.

El escándalo terminó con la intervención de la autoridad.

Mañana hace un año que falleció en esta capital, el joven don Manuel Santiago Lozano.

En tan triste fecha, reiteramos á su familia nuestro sentido pésame por tan irremediable desgracia.

Consulta de enfermedades de la boca y protesis dentaria, en el Gabinete Odontológico de Ludeña.

Plaza Mayor, número 15, principal.

La temperatura.

He aquí el resultado de las observaciones hechas á las ocho de la mañana de ayer en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital: Altura barométrica, 688,29. Temperatura máxima á la sombra, 6,2. Temperatura mínima, -2,2. Termómetro seco, 0,8. Termómetro húmedo, 0,0. Dirección del viento y fuerza, S. O. 1. Cielo, nuboso. Tiempo, variable.

Comandancia militar de Salamanca.

Según telegrama recibido del señor coronel primer jefe del regimiento infantería de Extremadura, número 15, se ordena que los soldados de dicho cuerpo Miguel Santos Montejo, Juan Rodríguez Nieto, Angel Martín Mayordomo y Justo Sáez Calles, se incorporen, con toda urgencia, al ya referido cuerpo.

Gran contento.

Los vecinos de las calles Isla de la Ría y Rúa, viven en el mejor de los mundos, porque la droguería y perfumería de San Martín ha recibido un surtido grandioso de las últimas novedades en perfumes, pelvos y jabones, que es una delicia el perfume tan grato que se nota en todo el barrio, como decimos de "ido á la droguería y perfumería de San Martín"

ISLA DE LA RUA, 4

El señor alcalde ha pasado á informe del señor regidor-síndico, el expediente de unificación de la Deuda por expropiaciones, para ponerle en ejecución inmediatamente, en el caso de que el citado informe autorice á la alcaldía el ponerle en práctica.

Desde esta tarde pueden pasar por las oficinas de la secretaría del Ayuntamiento á recoger las patentes de médico y botica, los vecinos del Arrabal del Puente y cuantos se hallen en el distrito del médico señor Rivero.

Desde esta tarde pueden pasar por las oficinas de la secretaría del Ayuntamiento á recoger las patentes de médico y botica, los vecinos del Arrabal del Puente y cuantos se hallen en el distrito del médico señor Rivero.

Desde esta tarde pueden pasar por las oficinas de la secretaría del Ayuntamiento á recoger las patentes de médico y botica, los vecinos del Arrabal del Puente y cuantos se hallen en el distrito del médico señor Rivero.

Desde esta tarde pueden pasar por las oficinas de la secretaría del Ayuntamiento á recoger las patentes de médico y botica, los vecinos del Arrabal del Puente y cuantos se hallen en el distrito del médico señor Rivero.

Desde esta tarde pueden pasar por las oficinas de la secretaría del Ayuntamiento á recoger las patentes de médico y botica, los vecinos del Arrabal del Puente y cuantos se hallen en el distrito del médico señor Rivero.

Desde esta tarde pueden pasar por las oficinas de la secretaría del Ayuntamiento á recoger las patentes de médico y botica, los vecinos del Arrabal del Puente y cuantos se hallen en el distrito del médico señor Rivero.

Desde esta tarde pueden pasar por las oficinas de la secretaría del Ayuntamiento á recoger las patentes de médico y botica, los vecinos del Arrabal del Puente y cuantos se hallen en el distrito del médico señor Rivero.

Desde esta tarde pueden pasar por las oficinas de la secretaría del Ayuntamiento á recoger las patentes de médico y botica, los vecinos del Arrabal del Puente y cuantos se hallen en el distrito del médico señor Rivero.

Desde esta tarde pueden pasar por las oficinas de la secretaría del Ayuntamiento á recoger las patentes de médico y botica, los vecinos del Arrabal del Puente y cuantos se hallen en el distrito del médico señor Rivero.

Desde esta tarde pueden pasar por las oficinas de la secretaría del Ayuntamiento á recoger las patentes de médico y botica, los vecinos del Arrabal del Puente y cuantos se hallen en el distrito del médico señor Rivero.

Desde esta tarde pueden pasar por las oficinas de la secretaría del Ayuntamiento á recoger las patentes de médico y botica, los vecinos del Arrabal del Puente y cuantos se hallen en el distrito del médico señor Rivero.

Desde esta tarde pueden pasar por las oficinas de la secretaría del Ayuntamiento á recoger las patentes de médico y botica, los vecinos del Arrabal del Puente y cuantos se hallen en el distrito del médico señor Rivero.

Desde esta tarde pueden pasar por las oficinas de la secretaría del Ayuntamiento á recoger las patentes de médico y botica, los vecinos del Arrabal del Puente y cuantos se hallen en el distrito del médico señor Rivero.

Desde esta tarde pueden pasar por las oficinas de la secretaría del Ayuntamiento á recoger las patentes de médico y botica, los vecinos del Arrabal del Puente y cuantos se hallen en el distrito del médico señor Rivero.

Desde esta tarde pueden pasar por las oficinas de la secretaría del Ayuntamiento á recoger las patentes de médico y botica, los vecinos del Arrabal del Puente y cuantos se hallen en el distrito del médico señor Rivero.

Desde esta tarde pueden pasar por las oficinas de la secretaría del Ayuntamiento á recoger las patentes de médico y botica, los vecinos del Arrabal del Puente y cuantos se hallen en el distrito del médico señor Rivero.

Desde esta tarde pueden pasar por las oficinas de la secretaría del Ayuntamiento á recoger las patentes de médico y botica, los vecinos del Arrabal del Puente y cuantos se hallen en el distrito del médico señor Rivero.

Desde esta tarde pueden pasar por las oficinas de la secretaría del Ayuntamiento á recoger las patentes de médico y botica, los vecinos del Arrabal del Puente y cuantos se hallen en el distrito del médico señor Rivero.

Desde esta tarde pueden pasar por las oficinas de la secretaría del Ayuntamiento á recoger las patentes de médico y botica, los vecinos del Arrabal del Puente y cuantos se hallen en el distrito del médico señor Rivero.

Desde esta tarde pueden pasar por las oficinas de la secretaría del Ayuntamiento á recoger las patentes de médico y botica, los vecinos del Arrabal del Puente y cuantos se hallen en el distrito del médico señor Rivero.

Desde esta tarde pueden pasar por las oficinas de la secretaría del Ayuntamiento á recoger las patentes de médico y botica, los vecinos del Arrabal del Puente y cuantos se hallen en el distrito del médico señor Rivero.

Desde esta tarde pueden pasar por las oficinas de la secretaría del Ayuntamiento á recoger las patentes de médico y botica, los vecinos del Arrabal del Puente y cuantos se hallen en el distrito del médico señor Rivero.

Desde esta tarde pueden pasar por las oficinas de la secretaría del Ayuntamiento á recoger las patentes de médico y botica, los vecinos del Arrabal del Puente y cuantos se hallen en el distrito del médico señor Rivero.

Desde esta tarde pueden pasar por las oficinas de la secretaría del Ayuntamiento á recoger las patentes de médico y botica, los vecinos del Arrabal del Puente y cuantos se hallen en el distrito del médico señor Rivero.

Desde esta tarde pueden pasar por las oficinas de la secretaría del Ayuntamiento á recoger las patentes de médico y botica, los vecinos del Arrabal del Puente y cuantos se hallen en el distrito del médico señor Rivero.

Desde esta tarde pueden pasar por las oficinas de la secretaría del Ayuntamiento á recoger las patentes de médico y botica, los vecinos del Arrabal del Puente y cuantos se hallen en el distrito del médico señor Rivero.

Cera Universal

para suelos de tarima, baldosa y hule, es el mejor preparado y que da más brillo. Los muebles mate también se limpian y hermosean con esta brillantina.

La hay en cuatro colores, en latas de 1,25 y 0,75 pesetas, en la droguería de Villalobos, calle de Toro, números 32 y 34 (frente al Banco de España).

Los señores sacerdotes que quieren aplicar el santo sacrificio de la misa, por el alma de don Julio Sánchez García, en la parroquia de San Sebastián, el día 20 del corriente, recibirán la limosna de tres pesetas y las gracias.</

Información telegráfica de El Adelanto

De nuestro Redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

AYER, EN MELILLA

Después de brillante operación es ocupado el monte Arruit.

Conferencia de las 5 mañana. Madrid, 19.

La operación A ocupar el monte Arruit. 20.000 hombres en marcha.-El enemigo desorientado.

Nuestro compañero Alfredo Rivera envía hoy interesantes noticias de la campaña.

En ellas da cuenta de una brillante operación realizada con el objeto de ocupar el monte Arruit, desde el que se domina el zoco de Yemmaá, de Benibuyagi, y considerada como una de las mejores posiciones estratégicas en esta nueva fase de la campaña.

En la ocupación del referido monte intervinieron varias columnas, formando un contingente de 20.000 hombres, pertenecientes a todos los cuerpos de ejército.

En cuanto el enemigo se dio cuenta de la operación que realizaban nuestras tropas, se le vio moverse desorientado, inquieto, temiendo ser aniquilado por las fuerzas españolas.

Y que el desbarajuste en las filas enemigas fué grande, lo prueba el hecho verídico de que los rebeldes opusieron una resistencia débil e insignificante. El enemigo se vio amenazado por diversos sitios; hizo algunos disparos; nuestras tropas le contestaron y hubo bajas, muy escasas por nuestra parte.

Termina la operación. - Larrea en Arruit. - Finalidad de la ocupación.

A las cuatro de la tarde quedaba terminada la operación de ocupación del monte Arruit.

La finalidad de esta ocupación se considera muy importante.

Desde este sitio se bate admirablemente el lugar donde la jarka enemiga tiene instalado su campamento, y donde el M. Talza tiene reconcentrado el contingente de fuerzas.

De este modo, la jarka podrá ser mejor combatida de ahora en adelante.

Más detalles de la operación. La jarka la sabía.-Cómo se hizo la ocupación.

La operación, como antes digo, fué brillante.

La jarka sospechaba y aun tenía noticias del movimiento que nuestras tropas preparaban.

Al darse cuenta del avance, los rifenos se dividieron en dos grupos, con el objeto de aprestarse mejor a la defensa de su campo. Nuestras fuerzas fueron también convenientemente distribuidas.

Esta nueva operación la ideó el general Aldave, desarrollándola el general Zurbarán.

Las fuerzas encargadas de realizarla fueron las que componen la división que manda el general Larrea, formando cuatro columnas al mando de los generales señores Villalón y Andino, coronel Pacheco y otras columnas volantes que ayudaron eficazmente al éxito de la ocupación, y que iban dirigidas por los generales señores Navarro, Manso, Serra, Carrasco, Aizpuru y Zubia.

La columna que formaba el flanco derecho, destinada a la ofensiva, la mandaba el general Pacheco.

Salió ésta de Zeluán y su unión no era otra que la de atacar al enemigo que ocupaba las inmediaciones del monte Arruit.

La columna Villalón fue también al enemigo por otra parte de Zeluán, dirigiendo a la vez sus fuegos al monte Arruit, con el propósito de coger al enemigo por uno de los flancos y cortar la retirada.

La columna Andino, compuesta sólo de fuerzas de caballería, formadas por el primero y tres escuadrones de Alcántara, dirigió al general Larrea con el general Navarro, y el objeto de estas tropas no fué otro que el de evitar que el enemigo pasara el Kert.

La columna del general Larrea maniobró con la de Pereira.

Varios detalles.-Don Fernando en la lucha.-Los combates.-La ocupación. Fortificando el mote.

La concentración de todas estas fuerzas que intervinieron en la operación que voy relatando,

se hizo sobre Zeluán, en sólo dos días.

Antes de las cinco de la mañana de ayer, fueron al campo de batalla todas las planas mayores de Melilla, haciendo el viaje hasta Zeluán en tren especial.

Con las planas mayores iban el general Aldave y su séquito de ayudantes.

El general Aldave dirigió toda la operación a caballo, disponiendo la salida de la columna de Pereira, cuya vanguardia se componía de fuerzas de la policía indígena y de la jarka amiga.

Pereira y el coronel Serra adoptaron acertadas disposiciones.

A las ocho y media de la mañana marchó el general Andino, llevando a la vanguardia de su columna fuerzas de caballería de Alcántara, al mando del coronel señor Conde.

Detrás, seguidamente, marchaban las de Lusitania, al mando del infante don Fernando de Baviera.

La primera columna estableció enseguida contacto con la de Pereira, antes de llegar al Arruit.

La primera columna fué hostilizada por grupos de rebeldes, entablándose vivo tiroteo entre la policía indígena con la jarka amiga, contra la enemiga del Kert.

Entre tanto, el resto de la columna seguía su avance en medio de gran orden.

La columna tiene que tomar también parte en la lucha, y se entabla un combate que dura una hora escasa.

El general Carrasco consigue desalojar el monte Arruit, desde donde se hace fuerte el enemigo sufriendo nosotros en la operación cinco bajas de cinco soldados, que recibieron heridas.

La policía indígena fué la primera que subió a la meseta del monte Arruit, encontrándose allí una jaima, dos tiendas de campaña y otros efectos.

El enemigo, al huir, había pegado fuego a las demás tiendas de campaña que no pudo llevarse.

Al ocupar nuestras tropas la posición de Arruit, se vio que estaba excelentemente defendida por trincheras, construidas admirablemente.

El general Larrea revistió en Zeluán las columnas Villalón y Pacheco, emprendiendo el avance enseguida.

La jarka amiga, para evitar durante el combate confusiones que hubieran podido acarrear lamentables hechos, llevaba una bandera española.

Pereira, con sus fuerzas, entró en la posición de Arruit, por el frente de las fuerzas de Larrea, sin encontrar obstáculo alguno.

Se construyeron a toda prisa fortificaciones, para el caso de que la jarka nos ataque en la nueva posición ocupada.

El capitán general del ejército de operaciones señor Aldave, ha establecido su cuartel general en Buxda, montando estaciones telegráficas con el fin de establecer comunicación directa con las columnas que operan.

La operación realizada, que ha tenido como fin la brillante ocupación del monte Arruit, es muy elogiada en Melilla, y ha causado excelente impresión por la dirección admirable de que ha sido objeto por parte de Aldave.

INTERINO.

Conferencia de las 6 mañana. Madrid 19.

Noticias del día.

Madrid.

La minoría radical y las Cortes.

Desde las seis y cuarto hasta las ocho de la noche, estuvo reunida en uno de los salones del Congreso, la minoría radical, que dirige don Alejandro Lerroux, para resolver sobre la actitud que tomará en los próximos debates.

Se acordó que hablarán los diputados Barral y Albornoz, el primero sobre los sucesos de Valencia y el segundo desarrollando un debate acerca de los de Zaragoza.

Lerroux intervendrá solamente para alusiones y al mismo tiempo explicará su actitud en presencia de dichos sucesos.

También se trató en dicha reunión de la cuestión de los suplitorios, haciéndose saber que el radical no consentirá bajo ningún concepto que la ley que se ponga en vigor ni las reformas que en el reglamento se proyectan, tengan efectos retroactivos.

Después de la sesión.-Canalejas y Romanones.-Sobre el procesamiento de diputados y senadores.-El orden de los debates.-¿Hablará Maura?

Terminada la sesión de ayer, se reunieron en el despacho del presidente del Congreso, el conde de Romanones y el señor Canalejas.

Poco después, acudieron los ministros Prieto y Barroso.

Romanones dió cuenta a los reunidos de su gestión cerca de los jefes de las minorías para la discusión del proyecto de reformas en el reglamento vigente para procesamientos de diputados y senadores.

Sobre ambas disposiciones se encontrarán gravísimas dificultades.

Para la aprobación del proyecto, se discutirá primeramente la reforma del reglamento y después sobre los procesamientos de diputados y senadores.

Se acordó el orden de los debates que será el siguiente:

1.º El primer turno a cargo del diputado republicano-conjuncionista don Luis de Zulueta.

2.º El diputado radical señor Barral.

3.º El tradicionalista señor Salaberry.

El cuarto será empleado para alusiones e incidentes.

A Zulueta le contestará Canalejas, quien expondrá los puntos principales sobre que se ha fundamentado la política de Gobierno.

El señor Canalejas, después de terminado lo relativo al orden de los debates, manifestó que se contaba que hablará el señor Maura, interviniendo en amplio debate sobre el suceso desarrollado en el mismo Congreso y ocurrido entre el conde de San Luis y el candidato por Huete, señor Redondo.

Dichos diputados, como recordarán nuestros lectores, se dieron terribles bofetadas.

El señor Redondo, que acaba de heredar una cuantiosa fortuna, ha dicho a sus amigos que piensa discutir a su rival el puesto que actualmente ocupa en el distrito que representa en Cortes.

Provincias.

Contra un alcalde.-Arrastrado por las calles.

Telegramas recibidos de Bilbao dan cuenta de gravísimos sucesos desarrollados en Bermeo a causa de la grandísima excitación de ánimos que en esta población reina contra el actual alcalde, cuya destitución ha sido pedida repetidas veces.

Un numeroso grupo, formado al principio, casi en su mayoría de pescadores y mujeres, se agolparon a la puerta del Ayuntamiento en ocasión en que se celebraba la segunda sesión de convocatoria.

Al salir los concejales, fueron ovacionados. El alcalde, cuya salida se esperaba con impaciencia, se quedó dentro.

El público, que había aumentado considerablemente, gritaba: ¡Que salga el toro! ¡que salga el toro!

El alcalde, temeroso de ser objeto de una agresión, se encerró en su cuarto, parapetándose con mesas, traspuertas y demás muebles.

El pueblo, cansado de esperar inútilmente, entró como una avalancha por las Casas Consistoriales, destruyendo los muebles que el desgraciado alcalde había colocado como trinchera.

El pueblo se apoderó de este. Algunas voces gritaron que se le tirara por un balcón.

La mayoría optó porque se le sacara del Ayuntamiento y fuera arrastrado por las calles de la población.

Hicieronlo así, llevándolo hasta su casa, con la ropa hecha girones y presentando en el cuerpo sangrientas contusiones.

La Guardia civil, en vista del mal aspecto que iban tomando los sucesos, salió a la calle para contener a los amotinados.

Dió los tres toques de atención reglamentarios, y la multitud, asustada, huyó, continuando en sus gritos contra el alcalde.

Este tiene varias heridas, algunas graves.

INTERINO.

Conferencia de las 7 mañana. Madrid 19.

Más noticias.

...Y celos mal reprimidos. En Sevilla ocurrió ayer un trágico suceso.

Antonio Moya Raigón, de edad avanzada y Angeles Leal, de cuarenta y dos años, contrajeron matrimonio hace ya algunos años en segundas nupcias.

Por desavenencias matrimoniales se separaron hace unos meses. En repetidas ocasiones Moya intentó la reconciliación, negándose ella.

Cada vez que Antonio Moya buscaba a Angeles en su casa, ésta no le recibía, evitando hablar con él.

Anoche, entró Moya en una casa de mal vivir, de la calle de Gerona.

A poco se notó en la cama ruido y acudieron a la habitación que ocupaba Moya varias personas.

Allí vieron a Angeles en la cama, vestida, con una tremenda puñalada en el cuello, que le había seccionado la yugular, ocasionándole la muerte.

Antonio Moya se hallaba también herido, presentando otra puñalada en el cuello.

Muere una víctima. En el hospital de Sevilla falleció ayer María Mellado, anciana herida en la catástrofe de la calle de Adriaco.

Cuadro horrible. Dicen de Coruña que el anciano José Varela (a Carruchol, quien se embriagaba con harta frecuencia, hacía dos ó tres días que sus vecinos no le veían salir de la casucha inmundicia que habitaba.

Los vecinos, desconfiando que le hubiera ocurrido algo, forzaron la puerta de la vivienda, encontrando al anciano muerto y cubierto de un enjambre de ratas que devoraban su cadáver.

El espectáculo era repugnante a la vez que horrible.

A los veintidós años se quitó la vida.

En Villanueva (Córdoba), se suicidó ayer Rosa Sánchez, disparándose un tiro de revólver en el oído derecho.

Rosa tenía veintidós años, era casada y deja una niña de tres.

Se ignoran los móviles del suicidio.

Conflicto obrero. Hace cuatro días que en Reus ha declarado el lokout, los obreros abañiles a un contratista de obras.

Esta está en huelga. El contratista fué herido ayer de una pedrada.

Témese que el conflicto se agrave.

Una huelga de seminaristas. Dicen de Cuenca que, con motivo de la huelga planteada por los alumnos seminaristas contra los religiosos que administraban mal el Seminario, ha sido cerrado éste por orden gubernativa.

INTERINO.

OJEN

Unico legítimo y de fama mundial

HIJO de Pedro Merales

MÁLAGA Anisados secos Ginebra destilada

"LA FAMA", Cognac, ron y vinos. Lo mejor que existe. Casa fundada en el año 1830.

¡Ochenta y un años de existencia! 163 recompensas industriales!

Gran premio de honor en la Exposición de Buenos Aires.

Padrino en todas partes

Arriendo de dehesas.-Hasta las diez y seis del día 75 del actual, se admiten proposiciones para el arriendo de las dehesas de Cas II, de Salvatierra, Monasterio y La Aceña, partido de Alba de Tormes, con arreglo a los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en M. R. de Liria, y en esta ciudad, palacio de Monterrey h 24 E

Se vende.-Un escritorio de madera, con cristales, mostrador y cajones. Una mesa escritorio con cuatro pupitres y herreros. Un armario estante con encasillados. Una valla divisoria de madera. Una báscula para pesar ganados y otros enseres. Razón, libro de Núñez, Rta. 25. 15-12

Vides Americanas de MARCIAL OMBRAS

Santoven'a (VALLADOLID) Esta casa participa a los agricultores de Castilla, que en los viveros de Santoven'a, encontrarán los mejores barbados e injertos hechos con pías de Cigales, Cabezón, Piñafiel y Aranda; albillo y verdejo de Tigueros, Cigales, Pollos, Pozaldez y Rueda, teniendo la seguridad de comprar plantas frescas, auténticas, aclimatadas y con pocos gastos de portes y embalajes. También hay injertos con pías diferentes a precios económicos. La casa más importante para la producción de vides americanas. Unica casa remiada con cuatro medallas de oro y diploma de honor. 45-a-15

Maquinaria agrícola de todas clases

SINDICATO NACIONAL la más práctica y duradera.

Visita la exposición en la calle de la Bola (trasera del café Suizo), y os convencereis

Arboles, semillas, vides americanas, injertos, estacas, estaquillas, barbados, apropiado todo para este terreno. Representante en esta provincia: FRANCISCO RAMON Y LACA, calle de la Bola (trasera del café Suizo).-Entrada libre.

Forrajes de invierno para ganado vacuno en general

NABOS LIMONSIN Y DE ALSACIA Precio: UNA peseta los 46 kilos (quintal) en la Granja "La Serna,"

Juegos de cama bordados y calados - Sedería - Tirras bordadas

Hipólito Montero

(Sucesor de José Acedo) LA VILLA DE PARIS

Poeta Iglesias, números 13 y 15 (antes Lonja) Sucursal: Lonja, núm. 6 - Salamanca.

El jus o y b en adquirirlo renombre que disfruta esta importante casa de pañ a y toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón; las grandes y selectas existencias con que cuenta, su numerosísima y distinguida clientela y los PRECIOS FIJOS y moderados que le han colocado a la altura de los más acreditados y famosos establecimientos de esta ciudad. No deje usted de visitar esta casa. ¡Le conviene hacerlo!

Faldas barreras - Equipos para novia - Lanería - Altas novedades

Regalo de 1.000 pesetas!

A los consumidores de la Tintura Maravillosa La mejor para el cabello!

De venta: Droguería de don Justo Bajo Avila - San Justo, 2, Salam. nra.

SAN ANTONIO

Tejería mecánica de El Perdigón (Zamora) de JULIO ALONSO SANTOS

La de precios más económicos de la región. Para pedidos a representante en Salamanca, DON ARTURO ALONSO SANTOS, plazuela de los Basílios, 4. 40-11

Interesa a todos los señores médicos y estudiantes

pedir prospectos en la Librería CALON de las importantísimas obras ENCICLOPEDIA DE CIENCIAS MEDICAS. ANUARIO DE CIENCIAS MEDICAS. BIBLIOTECA DE CIENCIAS MEDICAS. CATALOGOS Y CONDICIONES

Librería de Calón.-Plaza Mayor, numero 33 - Salamanca.

VIDES AMERICANAS

DEL CENTRO VITICOLA CATALAN DEL PANADES DE JOSE HILL

Al igual que en años anteriores, este importante y acreditado Centro de producción vitícola tiene su almacén abierto en esta plaza, calle S. Martín, 4 y 6, a donde se ven dirigirse los señores propietarios que desean adquirir injertos de todas clases siendo todo a ellos de soldadura perfecta, garantizando a la vez la calidad de sus variedades y el menor precio de cada una de ellas. 60-a-1

Para precios y detalles, dirigirse a JOSE ESCRIBA - Salmerón, 4 y 6 - LOGROÑO

Para informes, dirigirse a don Juan Matías Castaño, Salamanca.

Preservativo de los pechos, DIOS

Usado dos meses antes del parto, evita todos los padecimientos de los pechos, verdadero calvario de las madres. Más vale prevenir que curar.

Venta: Farmacias.-Depósitos: Fuentes-Salamanca. Su autor, Francisco de Dios, Peñaranda.

Centro Barcelonés de Seguros

RAMO DE QUINTAS Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887. Inscrito en el Ministerio de Fomento por R. O. de 5 de Enero de 1910. Dirección general: Carmen, 42, primero - Barcelona.

Pueden los mozos asegurarse a este Centro por la cantidad de setecientas cincuenta pesetas que podrán depositar en donde quieran, o cedéndoles un plazo para pagar los depósitos hasta el día 1.º de Agosto del año del sorteo, sin aumento de cuota.

Redime este Centro a los excedentes de cupo que sean llamados a las filas para cubrir la as.

Para informes y subscripciones a la dirección, ó al señor delegado don Luis Domínguez, Traviesa, 14, segundo

Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros en 27 de Octubre de 1910. h 10 F.

El Adelanto

DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Se vende en todas partes

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios a prima fija

FUNDADA EN 1865
Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS		PESETAS.
Capital social.	Suscrito	5.000.000
	Desembolsado	1.500.000
Reservas	Estatuaria	1.000.000
	Técnicas y de garantía	1.162.966,33
Primas anuales del último ejercicio		2.418.573,12
Siniestros satisfechos		14.015.388,52

Con oficina social. - Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624

Subdirector en Salamanca: D. Arturo Gómez y Gómez.

Oficinas: Doctor Riesco, 23 y 25, y Especies, 1.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911.



TOS
PASTILLAS PECTORALES
DE
G. F. MERINO E HIJO
0,50 Ptas. PAQUETE

AURORA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Capital suscrito 10.000.000 de pesetas.
Capital desembolsado 3.000.000 de pesetas.

Efectuados los depósitos y funcionando de acuerdo con las prescripciones de la ley de 14 Mayo de 1908.

Autorizada por Real orden de 7 Julio 1909

SEGUROS INCENDIOS. } Edificios, industrias, mobiliarios, cosechas, etc.

Subdirector en Salamanca: Don Rafael Beato y Sala
Doctor Riesco, número 19.



Compañías Hamburguesas.
Hamburguesa Sub-Americana.
Hamburg América Linie.

Viajes rápidos por famosos vapores correos.

PROXIMAS SALIDAS

Para	Salida	Clase	Pesetas
Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, se despachará de Vigo el 28 Enero el vapor rápido CAP VILANO	28 Enero	1.ª	281
Para Montevideo y Buenos Aires, se despachará de Vigo el 16 Enero el vapor correo NAVARRA	16 Enero	1.ª	286

Servicio combinado a los puertos de La Patagonia (Tierra de Fuego)

Para	Salida	Clase	Pesetas
Para Buenos Aires, Montevideo y Tampico, se despachará de Vigo el 27 Enero el vapor correo SWEDEWALD	27 Enero	1.ª	212
Para Santiago de Cuba (via Habana), se despachará de Vigo el 7 Enero el vapor correo BAVARIA	7 Enero	1.ª	281

Para Pará y Manaus, se despachará de Vigo el 1 Febrero, el vapor correo RIO NEGRO 191

Viajes de vuelta. - Dos salidas mensuales para el Havre, tres para Boulogne y cinco para Hamburgo.

Estos magníficos y rápidos vapores ofrecen, además de viajes rápidos, excelente alimentación y abundantes comodidades a la española, con pan fresco y buenas bebidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica a bordo. La conducción de viajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, se hace gratuitamente. Los pasajeros deben solicitar las cabinas con la mayor anticipación posible, y después de obtenidas, se presentarán en la casa consignataria de Vigo, dos días antes de la fecha de salida. No haciéndose así, no se garantiza el embarque. Además de los documentos de libertad de quintas, cédula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar, precisa el viajero de no estar sujeto a procedimiento, expedido por las Audiencias provinciales, Juzgados de instrucción, y no expuesto a ser, por los Juzgados municipales. - Diríjase al agente general en Vigo, don Enrique Müller, plaza de Eilduayen frente al muelle de San Sebastián.

L'UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

ESTABLECIDA EN EL PALACIO DE SU PROPIEDAD

9 - Plaza Vendome, 9 - PARIS

Autorizada por R. O en España y sometida a su legislación.

	ANTILLAS	FRANCOS	Importancia de la Compañía.
Capital social		10.000.000	Primas cobradas durante el año 1910
Capital desembolsado		2.500.000	Francos 31.338.121
Reservas		20.855.000	Capitales asegurados: 26.498.598,600

Subdirector en Salamanca: Don Julián de la Rúa, Zamora, 63.

Autorizado por la Comisaría el 23 de Junio de 1910.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas



Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO CUARENTA Y SEIS AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal

Plaza de la Libertad.



TOS
RESFRIADOS
CATARROS ASMA
BRONQUITIS &

Ningún Producto ha podido igualar las virtudes terapéuticas de las **PASTILLAS MORELLÓ**

CURAN Y EVITAN (sin narcóticos ni anestésicos) afecciones de los BRONQUIOS, PULMONES y GARGANTA, pudiendo usarlas sin peligro hasta los niños y personas de edad avanzada.

En todas las farmacias

Moderna fábrica de chocolates y pastas finas para sopa



Gaja Juliapa
de **Mariano Villar**
CANTALAPIEDRA

Casa exportadora de cereales garbanzo fino castellano, lentejas, alubias y piñón mondado. Los exquisitos chocolates de esta nueva fábrica, se recomiendan como los mejores conocidos y se hallan a la venta en ultramarinos y confiterías.

Representante: Alejandro U. de Arroyo
Navío, 7 - Salamanca.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DÉBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofotato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIS-PARIS, y en todas las Farmacias.

HOULDER LINE LONDON

(Viajes a América) SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el día 31 de Enero, el vapor Beacon Grange.

Admiten pasajeros de primera y tercera clase. Precios al Río de la Plata: Pasaje entero, 226,10 pesetas. - Medio pasaje, 115,65 inclusive impuestos.

AVISO. - Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los felatos de consumos, por no existir éstos en Vigo desde 1.º del año 1911.

Nota. - Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la ley de Emigración de 31 de Diciembre de 1907.

Agencia general en España y Portugal. - Juan Tapias, Arenal, 116, Vigo.

Mala Imperial Alemana

COMPANIA DE VAPORES CORREOS del Lloyd Norte Alemán de Bremen

Viajes rápidos a Brasil y Buenos Aires. LINEA DE LA PLATA

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Vigo el día 15 de Enero el rápido vapor correo WITTEKIND

Precio del pasaje en tercera, 256,10 pesetas.

Estos magníficos vapores emplean en la travesía de Vigo a Buenos Aires 16 ó 17 días. Llevan cocineros y camareros españoles para el servicio del pasaje de tercera clase, y camareros para atender debidamente a las mujeres y niños. Al pasaje de tercera no se le limita el pasaje de cubierta, de cuyos pasillos puede disponer libremente para su equipamiento. Se le da cama con ropa, pan fresco, comida a la española, variada y siempre con vino. Asistencia médica gratuita. La conducción de pasajeros y equipajes desde los muelles al vapor, se hace por cuenta de la Compañía. Los señores pasajeros deben presentarse en la casa consignataria dos días antes de la fecha señalada para la salida del buque. Para más informes diríjase al Agente general en España, Luis G. Reboredo Isla. - Vigo, Calle de García Ollero, 19.

ACADEMIA CENTRAL

de corte y confecciones para señoras, con patente de invención y real privilegio

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones para cortas y fáciles prendas de señora y niños y ropa interior para caballeros; cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Toda clase de prendas con facilidad, lo mismo en corte parisien como inglés. Clase especial para la carrera de profesora, dirigida por la inventora

DONA MARIA IBERO

Se admiten internas. También en esta academia se plisan faldas y toda clase de telas a precios económicos, se enseña a quien lo desea. Plaza Mayor, 44, primer, entrada por la calle del Concejo, frente a las máquinas de Singer. - Salamanca.

DICEN LOS MEDICOS

Los niños inapetentes, personas desahucadas, muchachitas anémicas, viejecitos debilitados a todo el que sufre désele el VINO ENOL

El enfermo que no lo tome, es un suicida, un loco ó un degenerado.

De venta en farmacias acreditadas. Depósito, droguería JUSTO BAJO AVILA, Salamanca.

Cajones vacíos. En la librería de Núñez, Rúa, 25, se venden cajones de varios tamaños, a precios económicos.

Compañías Hamburguesas

Hamburg-Südamerikanische, Hamburg-América Linie.

Viajes rápidos por famosos vapores correos. LINEA DEL PLATA

Para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, saldrá de Cádiz, admitiendo carga y pasajeros de tercera clase: 27 Enero. SANTA FE

Estos vapores ofrecen excelente acomodo y buen trato para pasajeros de tercera clase, llevando para el servicio de los mismos cocineros y camareros españoles. Las comidas, condimentadas a la española, son buenas y abundantes, con vino y pan fresco diarios. La asistencia médica, así como la de botica, es gratuita.

La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor, se efectúa en vaporitos por cuenta de la Compañía.

Los pasajeros deberán venir provistos de sus cédulas personales y demás documentos que necesiten según sus circunstancias, como así mismo de un certificado del juez de instrucción ó del juez municipal, acreditando no estar sujetos a procedimientos ni condenas.

La llegada a Cádiz de los pasajeros deberá ser cuando menos un día antes de la salida del buque.

Para garantizar sitio en estos buques tienen que pedir los pasajeros que se le reserve, con la mayor anticipación posible. Para más informes, diríjase a los agentes en Cádiz, señores Hijos de Evelio Lainez, calle Calderón de la Barca, 19

Nelson Lines

Vapores correos de Vigo a Buenos Aires

HIGHLAND LADDE (nuevo) 21 Enero 1911
HIGH AND ROVER (nuevo) 28 Enero 1911

Los vapores nuevos hacen el Viaje en 15 días Y LOS DEMAS EN 18

Precios del pasaje: 1.ª clase, 596 pesetas. - 2.ª clase, 876 pesetas. - 3.ª clase, 266 pesetas.

Consignatario en Vigo: I. M. Escalera.

Juan Carrara é Hijos

Calle Real. - GIBRALTAR

Agencia de vapores transatlánticos para el Brasil y la Argentina.

Servicio de las importantes líneas postales Italianas

Italia y la Ligure Brasiliana

PRÓXIMAS SALIDAS (salvo modificación). Para Santos y Buenos Aires, el magnífico transatlántico italiano (de doble hélice) SIENA, perteneciente a la Compañía Italia. Saldrá el día 6 de Febrero.

Para Santos y Buenos Aires, el espléndido paquete correo italiano RAVENNA, perteneciente a la Compañía Italiana. Saldrá el día 20 de Febrero. Estos paquetes no invierten en la travesía más que de 12 a 14 días. Nuestros vapores no están sujetos a cuarentena a la llegada a Buenos Aires. Estos vapores no tocan en ningún puerto español. En primera precios equitativos. Precio en tercera clase, 175 pesetas para los dos puertos. Trato inmejorable; alumbrado eléctrico; pan y carne fresca y vino todo el viaje; comida abundantísima; médico, medicinas y enfermería gratis. Deben venir provistos de la cédula personal para el desembarque en Buenos Aires. Telégrafo Marconi. Para pasaje y demás informes, acódate a Juan Carrara é Hijos, calle Real, Gibraltar.